

IV Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C La superación de fronteras desde el Evangelio

Primer conflicto de Jesús en la sinagoga de Nazaret

La escena de Jesús en la sinagoga de Nazaret (Lc 4,18-19) es un texto propio de Lucas, en el cual Jesús lee la Escritura, la abre y la interpreta. La singularidad de su proclamación y lo asombroso de su interpretación contrastan con la reacción negativa de sus convecinos nazarenos. El texto de Isaías subyacente en este fragmento del evangelio de Lucas queda recortado en la lectura de Jesús. Es un pasaje del Tercer Isaías (s. VI a. C.) en el contexto de la tradición antiquísima de los años sabáticos y jubilares de Israel, en cuanto instituciones sociales, económicas y religiosas del pueblo de la Alianza, tendentes al reajuste de los múltiples desequilibrios sociales, de las desigualdades económicas y de las injusticias clamorosas que en el transcurso de la historia se producían en seno del pueblo de Dios.

Misión profética a favor de los pobres y oprimidos

La misión del profeta consiste en la proclamación del año de gracia del Señor como un tiempo de alegría y de liberación para los pobres, los oprimidos y los cautivos. Las palabras del profeta transmiten algunos elementos omitidos en el evangelio: *"El Espíritu del Señor esta sobre mí, porque el Señor me ha ungido. Me ha enviado para dar la buena nueva a los pobres, para curar los corazones desgarrados, y anunciar la liberación a los cautivos, a los prisioneros la libertad. Me ha enviado para anunciar un año de gracia del Señor y un día de venganza para nuestro Dios, para consolar a todos los afligidos, para alegrar a los afligidos de Sión; para cambiar su ceniza por una corona, su traje de luto por perfumes de fiesta, y su abatimiento por cánticos"* (Is 61,1-3).

El año de gracia desde la justicia de Dios

Este magnífico oráculo destila la alegría de la liberación y del consuelo por el cambio de situación que ha de producirse en Israel de donde desaparecerá la injusticia, la opresión y la pobreza. Pero el profeta hace una contraposición sumamente llamativa entre el año de gracia y un día de desquite. El día de desquite o de venganza se identifica en los profetas con el día del Señor, un día de juicio de Dios y de confrontación del Señor con todos aquellos pueblos y personas, incluso israelitas, que se opongan al plan de justicia de Dios.

Juicio crítico contra los que conculcan el derecho y la justicia

Como el faraón de Egipto en los tiempos del éxodo, así será la suerte de todos los que atentan contra los pobres. Será un día crítico contra los tiranos y explotadores, contra los que sostienen el sistema social de opresión y sus cómplices, contra los que, independientemente de su identidad nacional, social, cultural o religiosa, conculcan la justicia y el derecho. El día de venganza es como una amenaza del mismo Dios que se hace eco del clamor de los que, ya acallados, apenas pueden gemir suspirando en la desolación, en la indigencia y en la desesperación. El juicio traerá una sentencia en defensa de los pobres, oprimidos y afligidos. Por éstos y por todas las víctimas se anuncia el desquite y la venganza de parte de Dios como

gracia que libera del sufrimiento, restituye la dignidad de las personas y rehabilita para vivir en libertad.

El carácter liberador de la misión de Jesús

Lucas presenta a Jesús en Nazaret anunciando la buena noticia a los pobres y la liberación a los oprimidos retomando el texto jubilar de Isaías (cf. Lc. 4, 16-30). Pero Jesús hace una lectura diferente resaltando dos elementos: la liberación y la ruptura de fronteras. Al insertar la frase "*liberar a los oprimidos*" de Is 58,6 y eliminar la de "*un día de venganza*" de Is 61,2, Lucas da una orientación más precisa a la misión de Jesús, acentuando su sentido liberador y el carácter definitivo del tiempo de la gracia salvífica que con él llega al mundo de parte de Dios. Su intervención profética liberadora a favor de los pobres, de los cautivos por endeudamiento y de los oprimidos, delata la situación opresora de la que son víctimas. Se trata de una opresión económica no aceptable para Dios, y a la que, por tanto, el profeta escatológico, Jesús, el último y definitivo, ha de enfrentarse, para proclamar el triunfo universal y redentor de la gracia.

El sentido crítico de la misión profética de Jesús

El anuncio dominante de la gracia y la omisión evangélica del "*día de venganza*", anunciado en Is 61, 1-2, no eliminan, como podría parecer, el sentido de juicio crítico del año de gracia. El juicio contra los poderosos, contra los ricos, los explotadores y los tiranos está presente en este evangelio con un énfasis especial (Lc 1,46-55; 6,20-23; Lc 16,19-34; Lc 19,2-10). La supresión de las palabras de venganza en Lucas no se ha de entender como una pérdida de radicalidad del sentido profético de la justicia social en el año de gracia, sino más bien con una orientación diferente del mismo.

El alcance universal de la gracia liberadora de Jesús

Por otra parte, los oyentes de la sinagoga reaccionan extrañados al oír las palabras de Jesús sin hacer referencia alguna al desquite. En el diálogo posterior con la gente de su pueblo se pone en evidencia el rechazo de Jesús entre los nazarenos. ¿Por qué motivo? Éstos se han sentido provocados en realidad por el alcance de liberación universal proclamado por Jesús. En el contexto político de dominación romana de Palestina los judíos nazarenos se consideraban los destinatarios exclusivos de la liberación anunciada en el año de gracia por su pertenencia al pueblo judío, mientras que los destinatarios de la venganza de Dios serían los otros pueblos, sobre todo aquel al que estaba sometida la tierra de Palestina. Sin embargo el anuncio universal de liberación del que Jesús es portavoz resultaba inaceptable para los judíos; probablemente se lo impedía su espíritu excluyente de los que no fueran judíos como ellos.

El favor de Dios, rompedor de fronteras

Los ejemplos aducidos por Jesús y tomados del Antiguo Testamento son referencias fundamentales a los grandes profetas de Israel, Elías y Eliseo, y muestran el carácter universal de la liberación proclamada por él en el año jubilar. Los beneficiarios del favor de Dios a los que Jesús se remite son dos extranjeros: una mujer, pobre y viuda, de Sarepta en el territorio de Sidón, con su hijo, huérfano de padre (1 Re 17,9) y Naamán, el sirio leproso (2 Re 5,15). Ambos personajes son paradigmas de los pobres y marginados, pues tanto las viudas,

como los huérfanos y los inmigrantes constituyen el referente de la pobreza y de la miseria en el Antiguo Testamento, particularmente en el libro del Deuteronomio. La viuda y el leproso tienen en común el ser extranjeros. La gracia de Dios se manifestó en ellos, allende las fronteras de Israel.

Jesús está con los pobres y oprimidos de toda la tierra

Igual que los primeros grandes profetas de Israel mostraron al Dios de la gracia con los extranjeros, rompiendo las fronteras culturales, étnicas, regionales y religiosas, Jesús sorprende a la gente de su pueblo al demostrar que los destinatarios prioritarios de la liberación son los pobres y oprimidos, pero no sólo ellos, los judíos, por su pertenencia étnica o religiosa al pueblo de Israel, sino todos los pobres, necesitados, oprimidos y excluidos de toda la tierra, independientemente de su credo religioso y de su identidad cultural o étnica.

La Iglesia profética y rompedora de fronteras

Esta gran presentación profética de Jesús por parte de Lucas llevará consigo el primer gran rechazo de Jesús entre los suyos, que querían tirarlo por el barranco. Ponerse de parte de los marginados y a favor de los oprimidos de otros pueblos le lleva a Jesús a ser ya marginado entre los suyos. Nada más empezar a hablar ya ha comenzado su pasión. Movidos sólo por el amor de Dios y el amor al prójimo, desde el cántico del amor de Pablo (1 Cor 13, 1-13) avivemos hoy en la comunidad cristiana el carácter profético de nuestra identidad cristiana (Jr 1,4-5.17-19) para pronunciarnos en el mundo como mensajeros de la gracia liberadora de Cristo, renovando la opción prioritaria por los pobres y marginados, abriéndonos a la perspectiva universal de Jesús, y dispuestos a romper todo tipo de barreras regionalistas, étnicas y culturales.

El Evangelio transformador de las ideologías excluyentes

Éste es el evangelio profético que Jesús proclamaba y que, a través de nosotros, los cristianos ungidos por el Espíritu para atender a los que sufren en cualquier lugar del mundo, se puede convertir en palabra transformadora de las mentalidades egoístas, cerradas, mezquinas y excluyentes que imperan en nuestro mundo actual, particularmente en los planteamientos políticos miopes de los regionalismos, nacionalismos y etnicismos excluyentes, así como en los criterios de descarte insolidario e inhumano vigentes en las políticas de inmigración y de atención a refugiados y a exiliados. ¡Qué gran actualidad tiene este mensaje del Evangelio en nuestro tiempo!

José Cervantes Gabarrón, sacerdote misionero y profesor de Sagrada Escritura